

# Para su identificación, conservarán en el panteón de Dolores a desconocidos y cuerpos no reclamados

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La Ciudad de México contará con un cementerio ministerial en el panteón de Dolores, donde se conservarán en gavetas individuales los cuerpos de las personas desconocidas o no reclamadas, informó Samuel Otero González, jefe de la Unidad Departamental de Panteones en Miguel Hidalgo.

Dicho proyecto, que empezará el próximo año, sustituirá a las fosas comunes y se construirá en la parte trasera de éstas, ubicada a unos metros de la presa de Dolores, a fin de colaborar con la Comisión Nacional de Búsqueda en la identificación de personas desaparecidas.

Se trata, dijo, de dar mayor dignidad y atención a los cuerpos que tenemos en custodia tras su entrega por el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y, en su momento, facilitar la recuperación de los mismos cuando se lleguen a identificar.

En entrevista, explicó que el Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres, como se le identifica en el Reglamento de Cementerios, contará con gavetas para más de 7 mil cuerpos e igual número de osarios.

Los cuerpos permanecerán en las gavetas siete años, como marca la Ley de Salud, y al concluir ese periodo se exhumarán y pasarán a los osarios por otros siete años, a fin de que sus familiares cuenten con 14 años para identificarlos.

## Huella para la historia

Después de ese lapso, los restos serán incinerados y las cenizas colocadas en un lugar especial, pues las fosas comunes se cerrarán paulatinamente y se construirá un Monumento a los Desconocidos y quede una huella para la historia, señaló.

Consideró que “este proyecto tendrá un gran impacto porque dará mayor dignidad a los cuerpos de las personas que, por desgracia, llegan aquí para su último descanso sin saber quiénes son o sin tener familias que los reclamen”.

En la actualidad, el Incifo envía cada 15 o 20 días cuerpos con su expediente, necropsiados y embalados, con una placa adheridas a su oreja y pie, para ser colocados en las fosas comunes identificadas con una línea y nivel.

El instituto cuenta, además, con una relación de la carpeta de investigación que se inició en cada caso y expediente, donde están fotografías, datos y algunas pertenencias.

Hoy se han logrado algunos casos de éxito, aunque son pocos, pero confiamos que este proyecto permita que sean más, expresó Otero González.

